

## CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCIÓN CLASIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO ALTO O RIESGO MUY ALTO SEGÚN LA MATRIZ DE RIESGOS

## $N^{\circ}$ 029 - 2024-ODC/MPS

El Órgano Ejecutante de la Municipalidad Provincial de Satipo, en cumplimiento de lo establecido en el D.S. Nº 002-2018-PCM, ha realizado la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones al Establecimiento Objeto de Inspección:

SERVICIOS EDUCATIVOS

"I.E. PRIVADO - SAN ANTONIO DE PADUA"

Ubicado en:

JR. 28 DE JULIO Nº 725

Distrito:

SATIPO

Provincia:

SATIPO

Departamento:

**IUNÍN** 

Solicitado por:

CONSORCIO EDUCATIVO PAZ Y BIEN

El que suscribe CERTIFICA que el Establecimiento Objeto de Inspección antes señalado CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD.

Capacidad Máxima de la Edificación:

65

(sesenta y cinco)

Giro o Actividad:

**SERVICIOS EDUCATIVOS** 

Expediente N°:

36538-04-NOV-2024-09.11 AM

Resolución N°: 02-029 STDC/MPS

**VIGENCIA: 2 AÑOS\*** 

ÁREA 753.80 M<sup>2</sup>

LUGAR: SATIPO

FECHA DE EXPEDICIÓN

:27/11/2024

**NIVEL DE RIESGO: ALTO** 

FECHA DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN: 27/11/2026 Treinta días hábiles anteriores a la fecha de caducidad)

AP CBP. RADIA BENAVIDES ESCOBAR SECRETARIO PECNICO DE DEFENSA CIVIL MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO (FIRMA Y SEI I O)

\*El presente Certificado de ITSE no constituye autorización alguna para el funcionamiento del Establecimiento Objeto de Inspección o para el inicio de la actividad

## NOTA:

- DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES APROBADO POR DECRETO SUPREMO Nº 002-2018 PCM, EL PRESENTE CERTIFICADO DEBERÁ SER FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL ÓRGANO EJECUTANTE.
- CUALQUIER TACHA O ENMENDADURA INVALIDA EL PRESENTE CERTIFICADO.